

Don José Luis de la Torre Nieto, titular, y don Julio Pedrosa Vicente, suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, titular, y don Antonio Castro López, suplente.

3. Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse las correspondientes recusaciones de los integrantes del Tribunal, que serán presentadas en la Secretaría de esta Diputación.

Pontevedra, 11 de abril de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes.—El Secretario, Pascual Rosón.—2.324-A.

7834 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Veterinario de los Servicios Pecuarios, Técnico de Administración Especial, vacante en la plantilla de la Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 34/80, correspondiente al día 19 de marzo, se publican convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Veterinario de los Servicios Pecuarios, Técnico de Administración Especial, vacante en la vigente plantilla.

La expresada plaza se halla dotada con sueldo correspondiente al coeficiente 4, equivalente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente o que acuerde la Corporación Provincial.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 21 de marzo de 1980.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—5.256-E.

7835 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Jefe.*

En cumplimiento de resolución de la Alcaldía y de lo establecido en la base cuarta de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Jefe, se hace pública la lista provisional de aspirantes, con el fin de que el plazo de quince días, contado a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las reclamaciones oportunas, a tenor de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Admitidos

D. Tomás Brotons Antón.
D. Salvador Díaz Martínez.
D. Agustín Luzarraga Deprit.
D. Manuel Navarro Agulló.
D. Luis Ponce Sánchez.
D. Eduardo Ramos García.
D. Angel L. Silveiro G.-Alzorriz.
D. José Torrico Muñoz.
D. José María Ubeda Prados.

Excluidos

Ninguno.

Elche, 11 de abril de 1980.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—2.308-A.

7836 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca referente a la convocatoria de oposición libre para provisión en propiedad de varias plazas de Policías municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 66, de 18 de marzo de 1980, se publican las bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de varias plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Los derechos para participar en la citada oposición se fijan en 200 pesetas.

Lorca, 24 de marzo de 1980.—El Alcalde, José López Fuentes. 5.341-E.

7837 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza vacante de Macero-Ordenanza.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición, de una plaza vacante de Macero-Ordenanza, la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 14 de marzo actual, ha acordado declarar admitidos a los dos únicos aspirantes y que son los siguientes:

Don Rafael Ibáñez García.
Don Ramón Molero Jiménez.

Lo que se hace público por medio del presente para las reclamaciones oportunas por quienes se consideren interesados, que pueden formular en el plazo de quince días hábiles.

Lucena, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.312-E.

7838 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo por la que se hace público el nombre de la aspirante admitida a la oposición restringida para proveer una plaza de Administrativo.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo de 1980, acordó declarar admitida provisionalmente a la oposición restringida, entre los funcionarios municipales encuadrados en el Subgrupo de «Auxiliares», para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla, a doña María del Pilar Sierra Castanedo, única aspirante a la misma.

Lo que se hace público, a efectos de posibles reclamaciones o impugnaciones, durante el plazo reglamentario de quince días.

Marina de Cudeyo, 18 de marzo de 1980.—El Alcalde, Antonio Bernó Castanedo.—5.344-E.

7839 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo por la que se hace público el nombre del aspirante admitido a la oposición para proveer una plaza de Peón u Operario.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo de 1980, acordó declarar admitido provisionalmente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Peón u Operario, vacante en su plantilla de funcionarios, a don Victoriano Cagigas Ruiz único aspirante a la misma.

Lo que se hace público, a efectos de posibles reclamaciones o impugnaciones, durante el plazo reglamentario de quince días.

Marina de Cudeyo, 18 de marzo de 1980.—El Alcalde, Antonio Bernó Castanedo.—5.345-E.

7840 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Finalizado el plazo de quince días concedido para reclamar contra la lista de aspirantes admitidos provisionalmente para tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico del subgrupo de Técnicos de Administración Especial, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y al no haberse producido ninguna reclamación, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se han dictado las siguientes resoluciones:

Primera.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos provisionalmente a la referida oposición, tal como fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero de 1980, y en el de la provincia número 31, de 6 de febrero de 1980 (rectificado error material en el «Boletín Oficial» de la provincia número 43, de 20 de febrero de 1980).

Segunda.—Hacer pública la composición del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Gabriel Molina Villegas, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento. Suplente: Don Miguel Mariano Fuentes Gálvez, primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Patricio Saura Mendoza. Suplente: Don Antonio Fernández Castro.

Representante del Profesorado oficial: Don José Vivó Gisbert. Suplente: Don Rafael Capuz Lladró.

Vocales:

Representante del Colegio de Aparejadores o Arquitectos Técnicos: Don Domerío Aracil Antón. Suplente: Don Fernando Fuentes Conesa.